

# EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

*Periculosiores sunt inimicitia juxta libertatem.—Tacitus de Germania.*

[Núm. 1,102.] BUENOS AIRES, LUNES 8 DE JULIO DE 1833. [PRECIO 3 REALES.]

## INTERIOR.

### ESPEDICION CONTRA LOS BARBAROS.

#### DIVISION DE LA IZQUIERDA.

*Continuacion del diario de marchas y ocurrencias de la Division izquierda, desde el 30 inclusive del mes de América, hasta el 16 del presente Junio.*

**JUNIO 9.**—Amaneció lloviendo y muy frio. A la oracion se compuso el tiempo, y empezó a soplar viento fuerte y muy frio. Heló. Orden para que en la madrugada del día próximo, se diera racion de aguardiente a la tropa. Hubo leña abundante; agua buena. No se hicieron observaciones astronómicas. El termómetro señaló, a las 7 de la mañana 46°, a las 12 del día 44, a las 5 de la tarde 46° y a las 6 y media 42.

**JUNIO 10.**—Amaneció el día bueno, pero extraordinariamente frio y ventoso. Se dió racion de aguardiente a la tropa en la madrugada. Llegó chasque de la Guardia Argentina con comunicaciones del jefe del punto, en que avisaba hallarse una fuerza de indios enemigos en el Arroyo Naposta. Orden para anistar un escuadrón (la única caballería que ha quedado en el cuartel general) al mando del Teniente Coronel D. Miguel Miranda para salir a batalla. Caminó el Mayor D. Joaquín Corro con trece vacas para la vanguardia que se halla sobre el Rio Negro a mas de cien leguas de este punto. La noche de este día fué muy fria. Gran helada. Hubo leña abundante; agua buena. No se hicieron observaciones astronómicas. El termómetro señaló a las 7 de la mañana 35°, a las 12 del día 48, a las 5 de la tarde 43 y a las 7 de la noche 49.

**JUNIO 11.**—Día nublado, frio y ventoso. Se subió la helada de la noche anterior. La tropa se racionó de aguardiente a la madrugada. Todo el resto del día siguió como al principio. A la noche llovió poco, siempre con viento fuerte y frio. Se mandó a la division Ramos dos carretas con víos, y 250 reves vacunas y yeguarizas para la mantencion. Salió la fuerza destinada a batir los indios de que se habló el día anterior, a las ordenes del Teniente Coronel D. Miguel Miranda, que

debía unirse al jefe de la Guardia Argentina que lo esperaba con los setenta blindenguez de la guarnicion. Los jefes y oficiales del cuartel general fueron racionados con varios artículos de provision. Este día se carneó segun el orden establecido. Hubo leña abundante; agua buena. No se hicieron observaciones astronómicas. El termómetro señaló a las 7 de la mañana 36° a las 12 del día 52, a las 5 de la tarde 54 y a las 7 de la noche 52.

**JUNIO 12.**—Amaneció como el anterior. Llovia a ratos y así siguió hasta las 11 y media, que calmó el viento y se compuso el día. La tropa tuvo en la madrugada racion de aguardiente. A la oracion empezó a helar. Llegaron chasques de Patagones y de la division Ramos, con comunicaciones para el Sr. General en Jefe. Su Señoría tuvo en este día varios obsequios de Patagones, y mandó se distribuyeran entre todos los jefes y oficiales, alguna tropa y mugeres que siguen en la expedicion. De Bahía Blanca llegó chasque anunciando la venida del Cacique Melin de la fuerza Borogana, y los Capitanes Plaza y Castro con oficios del Teniente Coronel Delgado, y de los caciques. Hubo leña abundante, agua buena; no se hicieron observaciones astronómicas. El termómetro señaló a las siete de la mañana 50°, a las doce del día 56, a las cinco de la tarde 54, y a las siete de la noche 42.

**JUNIO 13.**—Día bueno, pero muy frio. En la madrugada se dió a la tropa una pequeña racion de aguardiente. El viento que se sentía tan fresco, arreció despues, y así siguió todo el día hasta la oracion que calmó, y empezó a helar. Por la mañana hizo ejercicio de fuego la artillería y a la tarde la infantería a bala, se reventaron dos fusiles, y resultó un hombre herido. Hubo leña abundante; agua buena. No se hicieron observaciones astronómicas. El termómetro señaló a las siete de la mañana 38° a las doce del día 58, a las cinco de la tarde 50 y a las siete de la noche 42.

**JUNIO 14.**—El día amaneció hermoso, pero muy frio, aunque en calma. En la noche anterior, gran helada. Se dió a la tropa en la madrugada racion de aguardiente. La artillería hizo ejercicio de fuego, y los carruajeros tiraron al blanco por la mañana. A la tarde lo hicieron los jefes y oficiales del Cuartel General. Llegó chasque de Bahía Blanca, y el Jefe del punto daba parte que el Comandante de la posta del Sauce le habia remitido setenta

caballos encontrados por la Ventana, pertenecientes a los indios enemigos. Se despachó por el Señor General chasque a la Division al mando del Coronel Ramos. Hubo leña abundante, agua buena; no se hicieron observaciones astronómicas. El termómetro señaló a las siete de la mañana 34°, a las doce del día 60, a las cinco de la tarde 50 y a las siete y media de la noche 43.

**JUNIO 15.**—Día bueno y en calma, la mañana muy fria, a causa de la gran helada de la noche anterior. Se dió a la madrugada racion de aguardiente a la tropa. A las ocho y media se levantó niebla, y a las nueve se disipó. La noche muy fria. Heló. Llegó chasque de la Guardia Argentina al Sr. General, y se despachó otro por su Señoría a Patagones, se carneó en el orden establecido. Hubo leña abundante, agua buena; no se hicieron observaciones astronómicas. El termómetro señaló a las siete de la mañana 32°, a las doce del día 54, a las cinco de la tarde 50 y a las ocho y media de la noche 36.

**JUNIO 16.**—Día bueno, pero ventoso y frio. En la madrugada se dió racion de aguardiente a la tropa. A las tres y media de la tarde se presentó en el Cuartel General de regreso el capitán de marina que habia salido en comision, como se dijo, el día 8, trayendo consigo al segundo de la goleta *General San-Martin*, mandada venir al puerto Colorado muy cargada, cuyo buque entró por la barra, la noche del 13, calado nueve cuartas. Este nuevo puerto, sin embargo de las ventajas que ofrece, segun se ha dicho, es susceptible de mejoras; pues en la nueva expedicion el Capitan de Marina ha hecho adquisiciones importantes, cuyos pormenores se detallarán oportunamente. Se ha dado orden por el Sr. General para que siga la navegacion hasta el campamento; esto es, internarse como 20 leguas Colorado arriba, donde debe verificarse la descarga de las maderas; para dar principio a la construccion de dos balandras, que deben servir para reconocer este rio arriba la una, hasta la altura de la frontera de Mendoza, y la otra al Negro de Patagones. Otro descubrimiento se ha hecho tambien. Se encuentra en estos campos una papita del tamaño de la comun de la provincia; pero de una calidad mas agradable. Se come cruda y cocida: de este modo es mejor. Pero lo mas recomendable en calidad, es su dulzura de uno ú otro modo sin dejar repugnancia. Los inteligentes dicen que aun es mejor que la mandioca,

Los indios las prefieren entre las demas frutas. De la planta no se puede dar idea porque las heladas de la estacion la han consumido. A la tarde tiraron al blanco los gefes y oficiales del cuartel general. La noche de este dia fué muy fria. Heló desde antes de oraciones. Hubo leña abundante; agua buena. No se hicieron observaciones astronómicas. El termómetro señaló á las 7 de la mañana 35<sup>2</sup>, á las 12 del dia 59, á las 5 de la tarde 37; y las 8 de la noche 33. Desde que se ha dejado de indicar en el diario por olvido la hora de la diama, se ha tocado esta á las 4 y media de la mañana; á las 5 y media han formado las tropas y todos los individuos de la expedicion permanecen sobre las armas en formacion hasta que aclara el dia.

Por órden y autorizacion del Sr. General en Gefé,

Juan Antonio Garretón.

BUENOS-AIRES.



SALA DE REPRESENTANTES.

EL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA.

Buenos-Aires, Junio 28 de 1833.

Año 24 de la Libertad y 15 de la Independencia.

A la Honorable Sala de Representantes de la Provincia.

El Gobierno, encargado de las Relaciones Exteriores de la República, tiene el honor de poner en conocimiento de la Honorable Sala de Representantes de la Provincia, las comunicaciones que han tenido lugar entre el Encargado de negocios cerca del Gobierno de Bolivia, el Ministro de Relaciones Exteriores de aquella Republica y este Gobierno, y aunque por ellas será instruido la Honorable Sala que los objetos que el Gobierno se propuso en la mision á Bolivia no se han verificado, sin embargo le es satisfactorio manifestar que le asisten motivos para confiar en que la paz y amistad no serán alteradas entre ambos estados, y que continuarán las relaciones amistosas y fraternales, que establece el derecho de gentes, y son indispensables á pueblos ligados por afecciones naturales y reciprocos intereses; á cuyo fin al dar el Gobierno este mismo convencimiento á los demas de la República ha cuidado hacerlo en consonancia con estos sus sentimientos, como lo verán los Honorables Representantes por la circular que tambien se acompaña en copia.

Dios guarde á los Honorables Representantes muchos años.

JUAN RAMON BALCARCE.

Manuel V. de Maza.

DOCUMENTO DE OFICIO.

ADMINISTRADOR GENERAL DE VACUNA.

Buenos Aires, Julio 1.º de 1833.

Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

Al Sr. Ministro de Gobierno D. Victorio Garcia de Zuñiga.

El que suscribe tiene el honor de dirigir á manos del Sr. Ministro el estado general de los vacunados en todas las casas de vacuna de la ciudad y campaña de la Provincia desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre del año de 1832. El que suscribe se complace al asegurar al Sr. Ministro que la vacuna lejos de haber sufrido alguna alteracion en los 24 años que disfrutamos de sus beneficios y resultados, al contrario cada dia se observan mas bien marcados sus periodos, y parece que acaba de sacarse el fluido de la vaca.

Talvez la delicadeza y susceptibilidad de otro sistema dérmico, é igualmente la suave temperatura de nuestra atmosfera, que nos dispone á gozar siempre de una moderada transpiracion, tienen gran parte en la brillantez con que se deja ver en esta provincia la vacuna. Es igualmente satisfactorio al que suscribe poner en noticia del Sr. Ministro que las provincias hermanas, Mendoza y Córdoba, despues de haber recibido del Administrador general una competente porcion de vacuna y las correspondientes instrucciones, se ha establecido en ellas por dichos Gobiernos una casa central de vacuna. A mas de esto todos los ciudadanos de las demas provincias que han ocurrido al que suscribe han sido provistos de vacuna con costra, y del método con que se propaga.

Estos justos motivos de complacencia y satisfaccion de que debe disfrutar nuestro Gobierno por la proteccion y sacrificios que dispensa á este filantrópico establecimiento, no pueden menos de perturbarse al saber que todos los administradores de Vacuna de los tres Departamentos de campaña se quejan de la apatia y á veces resistencia que advierten en sus distritos para vacunar sus hijos. La constante persuasion de los reverendos curas y el celo infatigable de las autoridades locales, son el único remedio que puede aplicarse á un mal tan funesto.

Al cerrar esta nota ha sido el que suscribe favorecido con la correspondencia de la Sociedad rural Generiana de Londres, en la que se le adjunta el diploma de Socio honorario de dicha Sociedad para el administrador de la casa auxiliar de vacuna de Lujan, Dr. D. Francisco Xavier Muñis, en recompensa de una memoria sobre vacuna que dedicó al que suscribe y fué dirigida á la Sociedad rural Generiana. El lenguaje entusiasta con que se expresan el director y secretario de dicha corporacion en sus notas, manifiestan el credito que disfruta en la Sociedad rural Generiana nuestro departamento de vacuna, y el grado de importancia que ha dado á dicha memoria y á otros trabajos literarios que sobre

vacuna ha tenido el honor de remitirles el Administrador general que suscribe. Dios guarde al Sr. Ministro muchos años.

Justo Garcia Valdez.

Estado de los vacunados en esta Provincia de Buenos Aires, desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1832.

CIUDAD.

Casa central . . . . .	1,099
Casa auxiliar al Norte . . . . .	279
Casa id. al Sud . . . . .	301
Casa id. en la Piedad . . . . .	173

1,852

Vacunados por una comision en los pueblos de San José de Flores, Moron y Quilmes . . . . .	175
--	-----

2,027

CAMPAÑA.

Departamento de Lujan . . . . .	664
Id. de San Nicolas . . . . .	249
Id. de Chacomus . . . . .	300

1,213

Vacunados por una comision en los Pueblos de San Isidro, Conchas y San Fernando . . . . .	232
---	-----

1,445

SUMA TOTAL—3,472

Buenos Aires, 1.º de Julio de 1833.

Justo Garcia Valdez.

EL LUCERO.

BUENOS AIRES, 8 DE JULIO DE 1833.

El *British Packet* en su número 359, despues de dar una idea de los capitulos de la obra del Sr. WRIGHT, titulada BREVE ENSAYO &c., concluye diciendo:

“ La obra, cuyos extractos acabamos de indicar, y que solo pueden mirarse como un mero indice de ella, hace muchisimo honor al buen criterio y patriotismo de su autor. Ha acreditado un intimo conocimiento de las necesidades de su pais, y combate las preocupaciones vulgares con razones no menos poderosas que justas. Parece bien convencido del sentimiento que existe aqui, asi como en la mayor parte de los paises, (y en ninguno mas que en el nuestro propio) contra los extrangeros; y ha sido uno de los primeros, al menos en Buenos Aires, á fijar la atencion sobre este punto.”

“ El BREVE ENSAYO no tendrá una aceptacion popular; pero será apreciado por los hombres pensadores y filantropicos de todas las naciones.”

“ El SEÑOR WRIGHT, autor de la obra á que nos referimos, como lo indica su nombre, es de origen ingles. Hemos sido informados (pues que no tenemos el honor de conocerle personalmente) que su abuelo nació en Inglaterra. Hacemos esta observacion, porque algunos extrangeros nos han preguntado si el SEÑOR WRIGHT era ingles.”

El *Diario de la Tarde* dijo, y los demas periódicos han repetido, que el suceso del indio *Yanquel* en el hospital de hombres se verificó "en circunstancias que uno de los catedráticos, asociado de los practicantes de medicina, daba á estos las lecciones." En esta sola parte la relacion que se hace del hecho es falsa, y estamos autorizados para desmentirla.

### CORRESPONDENCIA.

AL AMIGO DEL PAIS;  
UN AMIGO DEL GOBIERNO.

Sr.: os habeis entremetido en una cuestion, que se discutia sin acrimonia, y haciendo justicia por una parte á nuestros sentimientos, en otra nos clasificais de imbeciles. Muchas gracias por el favor. Vuestro titulo, Sr., os autoriza mas que á nosotros á dar consejos al Gobierno. ¿Porqué no lo haceis? ¿Porqué habeis suprimido los nombres de las personas que nombráis. No tengais miedo, Señor. Un amigo del país nada debe reservar. Dad el ejemplo, que hablando se entienden los hombres.

Si hubieseis leído nuestra contestacion al *Ciudadano*, os habriais informado que hemos prescindido de esas incidencias, porque no tenemos un motivo para estar instruidos de ellas, y porque semejantes por menores son exclusivamente del Gobierno: la noticia de ellos nadie puede tenerla con exactitud, á no ser que las conferencias reservadas del gabinete, sean la conversacion de las tertulias.

Os habeis fijado mucho en la destitucion del Sr. Correa Morales; pero desde que no podeis negar que está en las atribuciones del Gobierno remover á un empleado que sirve interinamente y en comision, ningun cargo podeis hacer que tenga algun peso en la balanza. Sin embargo desvanecereis Sr., una equivocacion que habeis padecido. Hemos podido tomar algun conocimiento acerca de este hecho. Cuando ya el Sr. Gobernador habia ordenado la separacion del Sr. Correa Morales, se le propuso se admitiese la renuncia que hacia, y estamos informados que S. E. contestó que ni antes la habiese admitido, porque el jefe de Policia con su conducta en sus elecciones, lo habia puesto en el caso de hacer conocer al público, que él no autorizaba semejante procedimiento.

Observareis, Sr., que en esta marcha, no se halla sino consecuencia al principio de la imparcialidad, y que conociendo, como conoceis, el fondo de nobleza y patriotismo del primer jefe del estado, podran sus disposiciones llevar el sello del error, pero nunca el de la mala fé. En fin la Sala está para fallar y lo mas oportuno seria remitir al silencio asuntos desagradables, cuando se tratan con animosidad.

## DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Ganado introducido los dias que á continuacion se expresan.

(DIA 1.º.)

CONDUCTORES ACABREADORES.	COMPRADORES.	PROCEDENCIA	HACENDADOS PROPIETARIOS VENEDORES.	PARA EL ABASTO	SALA DE ROS
D. Julian Fernandez	—D. Mariano Miró	—Pergamino	{ D. Julian Ferreira 55 Ambrosio Puez 1 Juan Pio Cueto 69 Martin Ferreira 30 }	155	

(DIA 2.)

D. Francisco Arce	—D. Joaquin Badia	—Rojas	—D. Blas Mancocho	—	95
O. Felix Soto	—D. Julian Villaverde	—S. A. de Arco	{ D. Pablo Gomez 56 Bartolo Gomez 40 Claudio Carvallo 72 }	168	

DIA 3.

D. Jose M. Villarradi	—D. Jose Eulogio Fresco	—Cañuelas	—D. Jose Ilarion Castro	—	25
D. Nicolas Audana	—D. Martin Hidalgo	—Chascomus	—D. Juan L. Miguens	—	90
D. Jorge Cansino	—D. Fermin Cuestas	—Dolores	—D. Jacinto Machado	—	207
D. Nasario Pereyra	—D. Martin Sta. Coloma	—Chascomus	—D. Fernando Sosa	—	35
D. Manuel Coronel	—D. Marcelino Rodriguez	—Magdalena	{ D. Francisco Piñero 124 Ramon Fernandez 1 }	125	
D. Gil Cabrera	—D. Martin Sta. Coloma	—Ranchos	{ D. Gabriel Gueses 101 Macuel Gueses 14 Petrona de la O. 18 }	133	
D. Pedro A. Duarte	—D. Juan Ovalle	—Magdalena	{ D. Feliciano Preciado 13 Enrique Barques 1 Lino Cepeda 5 Andres Cufre 31 Ramon Valdez 1 }	51	
D. Juan Rosas Cernajo	—D. Alejandro Makialej	—Dolores	—D. Juan Agustin Lastra	—	486
D. Juan Pedro Sosa	—D. Remigio Ballejos	—Id.	{ D. Tomas Anchorena 91 Cirilo Ballejos 21 }	112	
D. Juan Pablo Caminos	—D. Jose Orno	—Chascomus	{ D. Pedro Capdevila 89 Estanislao Carmona 1 Barto o Roldan 1 Justo Paralta 1 }	92	
D. Francisco Ojeda	—D. Sebastian Pizarro	—Dolores	{ D. Francisco Varela 53 Candido Pizarro 16 Damián Sepeda 16 Jose Correa 17 Jose Maria 29 }	121	
D. Benifacio Suarez	—D. Juan Fernandez	—Chascomus	—D. Francisco Saarsz	—	105

Buenos Aires, Julio 2 de 1833.

Está conforme—

José Maria Salvadores.

### MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

RELACION DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN SOLICITADO PASAPORTES.

DIA 4.

3.ª Y ULTIMA PUBLICACION.

D. Jorge P. Becher, Montevideo.  
Luis Castañaga, Colonia.  
Eusebia Morales, Montevideo.  
Saturnino Barragan, id.  
Miguel de la Cruz Moyano, id.  
Pedro Adolfo Carlos Vasseur, Francia.  
Francisco B. Moyano, Gualaguay.  
Luciano Lascano, id.  
Francisco Truce, Cadiz.  
Wenceslado Villafañe, Mercedes.  
Pedro Perez, Rosario.  
José Oyuela, E. Rios.  
Gregorio Gomez, id.  
Basilio Borchez, Mercedes.

DIA 5.

2.ª PUBLICACION.

D. Celestino Cheret, Francia.  
Juan D. Tachan, Puerto Alegre.

Francisco Aguirre, una hermana, Sandú.  
Benigno Caviades, un hijo, Montevideo  
Estevan Echevarria, id  
Da. Paula Martinez, 4 hijas, A. de la Chiba.  
D. Pedro Rios, id.  
Domingo Arismendi, B. Oriental.  
Francisco Frio, su esposa y 3 hijas, Montevideo.

DIA 6.

(1.ª PUBLICACION.)

D. Juan Manuel Rocha, Sandú.  
Benjamin Martinez, B. Oriental.

### AVISOS NUEVOS.

UNIVERSIDAD.

HOY Lunes, 8 de Julio, á las 11 de la mañana disertará en latin el Presbítero D. PATRICIO JOSE O'GORMAN, sobre la *Infalibilidad de la Iglesia Católica.*

**AVISOS.**

(1) Con justo motivo.

V. B.—CARLOS O'DONNEA.

Buenos Aires, Julio 1.º de 1833.

FELIX O'DONNEA, ayudante.

Calidades.	Resultado de la muestra.	CLASES.		Atestación.	Aplicación.	Tributos.
		Partic.	General.			
Particular	1 1 1 D.	Alumnos.	de 1.º	de 2.º	Buena	Leñas
Suspenso	e 2 3 4 4.	Alumnos.	de 1.º	de 2.º	Buena	Pocos
Por el gobierno	2 3 3.	Alumnos.	de 1.º	de 2.º	Buena	Regulares.
id.	4 4 4 2.	Alumnos.	de 1.º	de 2.º	Buena	Regulares.
Particular	5 5 5 5.	Alumnos.	de 1.º	de 2.º	Buena	Muy lentos.
Por el gobierno	6 6 6 6.	Alumnos.	de 1.º	de 2.º	Buena	Muy lentos.

**ESTADO de la Escuela N.º 1 de Buenos Aires en este mes.**

Resulta de la lista diaria á que me refiero.

**INTERESANTE POR SER NATURALIZADOS EN EL PAIS.**



En la quinta de D. Eduardo Floemberg, en la inmediación de la Pólvara de Cueli, hay de venta ingertos de arboles frutales de las clases siguientes.

- Peras de muchas clases,
- Pavías,
- Priscos de toda especie,
- Duraznos de toda clase y estación,
- Pelones grandes y chicos de todas clases,
- Damascos y alvarillos,
- Aimendros,
- Cepas de viñas,

Entre los perales y las plantas de carozo que anteceden, se encuentran todas las especies conocidas en el pais, y aun algunas hasta la fecha no conocidas. Se hallan ademas, en dicho establecimiento una cantidad considerable de arboles de adornos para jardines, como el hermosísimo Nispero Japonico de flor y fruta esquisita, el Laurel Rosa oloroso de flor doble, el Mirto, la Yuta Gloriosa, la Catalpa, y otras muchas clases; Cactus de infinitas especies, la hermosa Rocha Cochinea, &c. &c. &c.

El propietario responde á los compradores de la calidad y especie de las plantas que saigan de su establecimiento, cuya reputacion por sus esquisitas frutas es bien conocida.

**SE VENDE.**

PARRAS frutales de cinco á ocho años, de varias clases, en el PARQUE ARGENTINO; como tambien dos sitios en frente de dicho parque; el primero con 18 varas de frente y 55 de fondo, con un terreno contiguo interior de igual fondo y 25 varas de frente; el otro de 23 varas en cuadro, que forma esquina.

**AVISO.**

LA quinta situada en la calle de Venezuela cuar- tel No. 34 se rifará indispensablemente el 30 del presente mes de Julio y faltando un número considerable de boletos para que llegue á la cantidad de su tasacion el dueño se hace cargo de ellos con el objeto de abreviar el dia en que está señalado para rifarse, mas se avisa á los que aun quie- ran tomar algunos que hay en el café de Munilla llamado antes de D. Marcos, y en el de S. Domingo, y tambien en el mercado de abasto cuarto No. 5.

**Prensa, y Papel de marca mayor para periódicos.**

Se venden unas cuantas RESMAS de 500 pliegos buenos y sin manos quebradas; ocurrese á la Imprenta de Independencia, calle de Chacabuco, N. 19. Allí mismo se vende una PRENSA en muy buen estado, con cuadro grande para periódicos. Su último precio 500 pesos, moneda corriente.

**AVISO.**

EL propietario de la IMPRENTA DE LA LIBERTAD al plantificar su abolicion, le ofreció á todas las personas que se dignasen exigirle sus servicios, sin excepcion alguna. Los SS. que le han favorecido con sus producciones con relacion á las últimas ocurrencias politicas, han prestado la correspondiente garantia, y son los únicos responsables de sus escritos: el impresor no hace mas que su oficio, sin que por ello se deba imputar, como imprudentemente se le imputa por el editor de los *Muchachos*, la menor afecion. Su casa está abierta, lo repite, para todo el que quiere ocuparla, que será servido con la misma eficacia y esmero: este es el único deber que reconoce como impresor, porque sabe que una conducta parcial perjudicaria sus intereses; y está muy distante de querer hacerse un mal.

José María Arzac.

**BREVE ENSAYO**

**SOBRE LA**

**Prosperidad de los Estrangeros Y decadencia de los Nacionales Por Agustín F. Wright.**

Se ha publicado y se vende en esta Imprenta, calle de Chacabuco No. 19.

A 6 PESOS EL EJEMPLAR.

**AVISO.**

LA casa calle de la Paz, No. 47 perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Eugenia de Azcoena, tarada en 28.574 y  $\frac{1}{2}$  pesos, se vende, de acuerdo y conformidad de los herederos que representan los infrascriptos con el objeto de dar el mas pronto cumplimiento á las disposiciones de dicha finada por los créditos, y demas que concierne á la testamentaria. Las personas que á mérito del anuncio anterior hicieron al albacea testamentario proposiciones, pueden desde luego reiterarlas, si les acomoda, en la inteligencia, que para correrse el contrato de venta, se reunirán en la casa mortuaria el jueves 5 de julio de las 12 de la mañana á las 2 de la tarde, todos los que se interesen en la compra, bajo la seguridad de quedar en aquel acto verificada la venta, en favor del que prometiére mayor beneficio á la testamentaria.

Buenos-Aires, Junio 26 de 1833.

BENITO JOSE DE GOYENA.

JOSE DE EREZCANO.

**INTERESANTE.**

EN la calle de Venezuela casa No. 85 se alquila uno ó dos cuartos para hombres solteros, con la condicion que allí mismo se le suministrará comida y servicio interior con el mayor esmero y á un precio muy moderado. La posicion de la casa, y la respetabilidad de la familia que la habita debe ser un aliciente para apresurarse á lograr la buena oportunidad.

**PROYECTO DE LEY**

**SOBRE LA ADMINISTRACION GENERAL DE JUSTICIA.**

**Elevado al Exmo. Gobierno de la Provincia por el Superior Tribunal de JUSTICIA.**

En cumplimiento del Decreto de 5 de Marzo de 1830.

Se ha publicado y se halla en esta Imprenta, calle de Chacabuco No. 19 y en la librería de la Independencia calle del Perú 60.

**AVISO.**

EN la Imprenta del Estado, calle de Chacabuco No. 19, se hallan de venta desde la fecha—

GRAMATICA DEL P. HORNERO, mandada imprimir por el Gobierno para el uso de las escuelas públicas.

ÁLGEBRA de D. Avelino Diaz.

GEOMETRIA id. id.

CATON.

CATECISMOS AÑADIDOS.

EL CODICILLO DE LOS ESTUDIANTES DE LATINDAD, llamado comunmente PLATQUILLAS; dispuesto en diálogo por el R. P. Fr. CIRIACO RODRIGUEZ VALDIVIESO—1 vol. en 8.º

SU PRECIO—3 pesos.

LECCIONES DE ARITMETICA, por D. Avelino Diaz, segunda edicion.—1 vol, en 4.º

SU PRECIO—7 pesos.

**AVISO.**

LAS Seas. que necesitan de una ama de leche, podrán ocurrir á la calle de los Estados Unidos No. 214. J. 26

**AVISO INTERESANTE.**

ESTA en venta, que se ha de celebrar por contrato particular en todo el presente mes de Junio, la barraca y casa situada en el huerto de los SAUCES, conocida por la quinta de Lezica; la cual por su localidad y la inmediación á la matanza de ganado, ofrece conocidas ventajas para acopios de frutos, estaqueo de enceros, ú otras empresas ó trabajos de esta clase, á mas de la comodidad de la casa por sus habitaciones y la altura en que se halla, &c. Quien se interese en comprarla puede ocurrir á la casa de J. J. ARIOLA Y Ca. calle del Perú No. 21 donde se instruirá de todos los particulares al efecto. J. 26.

**REMANENTES.**

**Por J. J. Arriola y Ca.**

Hoy lunes 8 de julio á las 10 y media de la mañana en la casa Cresa y Wind calle de la Esmeralda posado el número 298, inmediato á la entrada de la plaza del retiro y por tener que desalugar las habitaciones para entable de giro se remataran precisamente á la mejor postura los siguientes muebles de dos relojes perpendiculares con música del mejor gusto, cinco órganos de de música de diferentes autores de sonatas selectas, relojes de sobremesa y con bastos, un hermoso titilimundi de grande obra, 1 literna, mágica, un escritorio con barandilla, una porcion de cuadros de pinturas y estampas, una pra café, cajitas de medicina, dichas para cubiertos, un cuadro al óleo de la Plaza de la Victoria, cajas, sillas, banes, y ropa hecha, una bomba de cristal para saquan, una máquina de vidrio fulminante, herramientas para sembreros, portaviandas, botellas vacias, una porcion de madera de tablazon y otras clases, un tercio yerba paraguayana, un birlocho en esqueleto, violines y otros instrumentos de música fuertes, paraguas, hueveras, alguna loza china, 70 volúmenes en ingles y frances, candeleros de patente, y tres libros del gabinete de dibujo, balanzas con pesas, y otra porcion de cachibacheria.

EN SEGUIDA.—Se rematará tambien la casa con jardín y todo el terreno y demas utiles, la cual está reedificada sobre el gusto moderno y su situacion es bastante comoda y agradable, id. al mismo tiempo 2 caballos oscuros de muy regular clase para silla ó carruaje.

**Por los mismos.**

**INTERESANTE A LOS NEGOCIANTES DE FERRETERIA.**

El miercoles 11 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán por cuenta de aseguradores 18 barriles clavos de bucas menas, cuclaras, barrenas grandes, tornillos para camas, cerraduras, para porton, dichas para cajones, y pain baul, rasquetas, unos morteros, y menijas de baul y otros articulos averiados.

**PARA TIENDAS.**

Zurazas y otros generos tambien de averia por cuenta de aseguradores, y en seguida para redondear cuentas se rematarán tambien á quien mas dió, camisetas de punto de lana dobles, unos paños de damas muy finos, dichos de un solo ancho verde botella, ien dichos negros de dos anchos finos y otras varias calidades, pañuelos de sedá, y guantes de castor y cabretilla, muselinas de colores, piñtadas, cotonias colchadas, cortes de chalecos de idem, fresadas, zapatos forrados para señoras de superior calidad, pañuelos de algodón de diferentes clases, y porcion de otros varios efectos, estribos y espuelas de plata y bucaos con copas de idem.

**Por Tomas Gowland y Ca.**

**REMATE IMPORTANTE.**

En los almacenes inmediatos al correo, en la calle de la Universidad.

El miercoles, jueves y viernes, 10 11 12 del corriente, se ha de vender indispensablemente por cuenta de quien pertenescra á la mas alta postura.

La mayor parte del cargamento del Bergantín CONCORDIA, por haber resultado averiado; y consiste de azucar de todas clases, café, arroz, tabaco.

Dará principio á las 11 en punto.

**Por los mismos.**

En la quinta del Sr. Delsar, ocupada por el Sr. Palmers. El 20 del presente mes de Julio por tener que desocupar dicho Sr. la referida quinta y casa, se han de rematar á la mejor postura todos los muebles, y demas que allí existe de lo que se dará pormenor oportunamente.

**IMPRENTA**

DEL

**ESTADO.**